Ficha técnica para la "prestación del servicio de análisis clínicos ligado a la salud laboral solicitado por los Servicios Sanitarios del Ayuntamiento de Zaragoza".

OBJETO DEL CONTRATO

- El objeto del contrato menor es la realización y entrega de resultados de las analíticas de sangre y orina solicitadas por los Servicios sanitarios del Ayuntamiento de Zaragoza.
- La entrega de los resultados se realizará en el día, antes de las 13,30 horas.
- Se posibilitará una integración informática con el sistema informático del Ayuntamiento de Zaragoza -Win Medtra-, en los niveles de peticionario y volcado de resultados en la historia clínica electrónica.
- Nutrir de contenidos científicos y participativos los programas de formación a personal sanitario del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Ofrecer ventajas adicionales a los empleados del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Asesoramiento personalizado al cuadro asistencial del Ayuntamiento de Zaragoza sobre alteraciones analíticas detectadas y orientación de la utilidad diagnóstica de las distintas pruebas de laboratorio.
- Apoyo facultativo.

Características Técnicas para la "prestación del servicio de análisis clínicos para el personal municipal".

- Las extracciones se realizarán en el "punto de extracción" del Laboratorio del Servicio de Prevención y Salud Laboral del Ayuntamiento de Zaragoza, sito en Paseo de la Mina, nº 9, planta baja.
- Todo el material preciso para la realización de las analíticas, incluídas las extracciones será suministrado por la empresa adjudicataria y correrá a su cargo.

	ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$		PáGINA	1/5
FIRMADO POR		MADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	17199044N ANA	ISABEL VILLAN ARBIZU	El/La Técnico/a	15/11/2018	4902171
	17691808R JA	VIER TRICAS LAMANA	Responsable de la Unidad Administrativa	16/11/2018	4905471
	16241310K CARME	N SANCHO BUSTAMANTE	Responsable del Órgano de Contratación	19/11/2018	4910147

- La empresa adjudicataria se responsabilizará del transporte de muestras desde su recogida hasta su llegada al laboratorio.
- Se posibilitará una integración informática con el sistema informático del Ayuntamiento de Zaragoza -Win Medtra-, en los niveles de peticionario y volcado de resultados en la historia clínica electrónica.
- La empresa adjudicataria contará con las autorizaciones sanitarias pertinentes para la actividad de laboratorio de Análisis Clínicos.

Características Funcionales para la "prestación del Servicio de análisis clínicos para el personal municipal".

- Las extracciones se realizarán en el "punto de extracción" del Laboratorio del Servicio de Prevención y Salud Laboral del Ayuntamiento de Zaragoza. sito en Paseo de la Mina nº 9, planta baja, y el Ayuntamiento de Zaragoza se hará cargo de realizar las extracciones y recogida de muestras.
- Todo el material preciso para la realización de las analíticas, incluido el material para extracciones y recogida de muestras, será suministrado por la empresa adjudicataria y correrá a su cargo. Para asegurar la trazabilidad de las muestras y las peticiones, la adjudicataria proporcionará al punto de extracción unas pegatinas con distintas etiquetas identificativas para la petición y las muestras. Todas las muestras de un mismo paciente extraídas el mismo día deberán tener el mismo número. El sistema de extracción utilizado, cumplirá con los estipulado en la Orden ESS/1451/2013 del 29 de julio, publicada por el BOE nº 182 de 31-07-2013.
- La adjudicataria se responsabilizará del transporte de muestras desde su recogida hasta su llegada al laboratorio; así como de los gastos y de la cobertura de los riesgos y posibles reclamaciones que pueda ocasionar este servicio. El personal de transporte seguirá en todo momento las instrucciones de trabajo fijadas tendentes a conservar la calidad de la muestra. El transporte se llevará a cabo en las condiciones adecuadas a cada tipo de muestra y de acuerdo con la legislación vigente. Una vez recepcionadas las muestras en el laboratorio éstas serán procesadas de inmediato siguiendo los procedimientos técnicos de análisis clínicos.

_	es
cceda	ragoza.
to nrmado digitalmente. Para vernicar la validez de la nrma acceda a n	Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es
sz de la	- http://
a Valide	agoza .
IIIcar Is	de Zara
ara vel	niento
ente. P	⁴yuntar
ııgıtaım	
mado c	
0	

2

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$		PáGINA	2/5
FIRMADO POR		CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17199044N ANA	ISABEL VILLAN ARBIZU	El/La Técnico/a	15/11/2018	4902171
17691808R JA	VIER TRICAS LAMANA	Responsable de la Unidad Administrativa	16/11/2018	4905471
16241310K CARME	EN SANCHO BUSTAMANTE	Responsable del Órgano de Contratación	19/11/2018	4910147

- Se posibilitará una integración informática con el sistema informático del Ayuntamiento de Zaragoza – Win Medtra-, en los niveles de peticionario y volcado de resultados en la historia clínica electrónica. Para ello será necesario establecer una conexión segura entre los servidores del Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa adjudicataria. Comprometiéndose a cumplir en todo momento con los protocolos de seguridad en materia informática.
- La adjudicataria realizará un apoyo facultativo y asesoramiento personalizado a los servicios médicos del Ayuntamiento de Zaragoza sobre alteraciones analíticas detectadas y orientación de la utilidad diagnóstica de las distintas pruebas de laboratorio.

CONFIDENCIALIDAD DE LOS RESULTADOS

- La empresa adjudicataria tendrá perfectamente definidos e implantados los protocolos relativos a la protección de datos personales garantizando a sus clientes la absoluta confidencialidad de los resultados generados así como el cumplimento con el Decreto 1720/2007 de LOPD, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 abril de 2016.
- Quienes intervengan en cualquier fase del tratamiento de datos de carácter personal quedarán obligados al secreto profesional respecto de los mismos y al deber de guardarlos, obligaciones que subsistirán aun después de finalizar la relación contractual, así como a la renuncia expresa de los derechos de propiedad intelectual que les pudiera corresponder y compromiso del cumplimiento de las obligaciones de protección de datos de carácter personal.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma accec	Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zarago
---	--

3

	ID. DOCUMENTO	NTO MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$		PáGINA	3/5
FIRMADO POR 17199044N ANA ISABEL VILLAN ARBIZU		MADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		ISABEL VILLAN ARBIZU	El/La Técnico/a	15/11/2018	4902171
	17691808R JA	VIER TRICAS LAMANA	Responsable de la Unidad Administrativa	16/11/2018	4905471
	16241310K CARME	N SANCHO BUSTAMANTE	Responsable del Órgano de Contratación	19/11/2018	4910147

Características técnicas y número de Análisis para la "prestación del Servicio de análisis clínicos".

RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO PACIENTES	
HEMOGRAMA COMPLETO		
VSG		
GLUCOSA		
UREA		
CREATININA		
COLESTEROL		
TRIGLICERIDOS		
HDL COLESTEROL		
LDL COLESTEROL	1200 PACIENTES	
BILIRRUBINA TOTAL		
HIERRO		
GOT		
GPT		
GGT		
FOSFATASA ALCALINA		
SISTEMA DE ORINA Y SEDIMENTO		
PRUEBAS ESPECIFICAS	NÚMERO PACIENTES	
PSA >45 años	200 PACIENTES	
	,	
PRUEBAS TIROIDEAS	NÚMERO PACIENTES	
TSH		
FT4		
FT3	100 PACIENTES	
T4		
T3		
DRUFPAC HEDATICAC	NIÚN JEDO DA CIENTEC	
PRUEBAS HEPATICAS	NÚMERO PACIENTES	
HEPATITIS C		
HIV	80 PACIENTES	
HEPATITIS B CORE		
HEPATITIS B ANTIGENO DE SUPERFICIE		
HEPATITIS B ANCUERPOS DE SUPERFICIE		

MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$

CARGO FIRMANTE

El/La Técnico/a

Responsable de la Unidad Administrativa

Responsable del Órgano de Contratación

ID. DOCUMENTO

FIRMADO POR

17199044N ANA ISABEL VILLAN ARBIZU

17691808R JAVIER TRICAS LAMANA

16241310K CARMEN SANCHO BUSTAMANTE

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action

PáGINA	4/5
FECHA FIRMA	ID. FIRMA
15/11/2018	4902171

4905471

4910147

16/11/2018

19/11/2018

5

PRUEBAS HEMATOLÓGICAS	NÚMERO PACIENTES
FERRITINA	
TRANSFERRINA	
VITAMINA B12	20 PACIENTES
ÁCIDO FÓLICO	
PERFIL HORMONALES	VOLUMEN PACIENTES
FSH	
LH	
PROLACTINA	30 PACIENTES
PROGESTERONA	
ESTRADIOL	

El número de pacientes es una cantidad estimada y aproximada, dependiente de las necesidades concretas del Servicio.

Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$		PáGINA	5/5
FIRMADO POR		CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17199044N ANA	ISABEL VILLAN ARBIZU	El/La Técnico/a	15/11/2018	4902171
17691808R JA	VIER TRICAS LAMANA	Responsable de la Unidad Administrativa	16/11/2018	4905471
16241310K CARME	N SANCHO BUSTAMANTE	Responsable del Órgano de Contratación	19/11/2018	4910147